

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS-Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOLES: En la 1.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción de un anuncio: 50 cént.) En la 2.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción: 2 ptas.) En la 3.ª o 4.ª plana: 30 cént. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta.) Facetillas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &c. a 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1888). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELEFONO NÚM. 17 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DOÑA CARMEN GRAFIADA Y SALVADOR VIUDA DE MARZAL FALLECIÓ AYER, Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, á las once y media, en la parroquia Iglesia de San Esteban, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Trinitarios, núm. 10, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á las seis de la tarde, á intención de la difunta, en la citada iglesia. No se reparten esquelas.

INTERESANTE A todos los que se suscriban á LAS PROVINCIAS no se les contará el abono hasta el día 1.º de enero, recibiendo, por tanto, gratis el periódico los días que restan del mes de diciembre.

Asuntos del día.

Los telegramas de París y de Tánger coinciden en la afirmación de que el sultán no acepta que la Conferencia se celebre en Madrid, pidiendo que tenga lugar en Argier, é indicando que, en caso de que en esta población hubiese falta de comodidad para albergar á los diplomáticos, podría reunirse aquella en Tánger. La respuesta del sultán no ha podido sorprender á nadie. Es la consecuencia lógica de la situación en que se encuentran las potencias europeas, como la contestación de alguna de estas fue una indicación indirecta, hecha al Majzen, de lo que debía hacer. Todo esto hace sospechar que la Conferencia no dará resultado alguno, y bien claramente lo daba á entender el Berliner Tageblatt, que citábase ayer, al escribir que será fácil el acuerdo sobre las cuestiones de detalle, pero que la dificultad surgirá al tratarse de la organización de la policía. Es más: si son ciertas las referencias de algunos periódicos extranjeros, Alemania abandona sus primeras posiciones, y ya no habla de mantener el statu quo, sino que abraza el pensamiento, claramente expresado por el príncipe de Aremberg en reciente interview, de adquirir un puerto en Marruecos.

En Francia comienza á preocupar el asunto de la elección de presidente de la República. Sabido es que el día 18 de enero ha de verificarse dicho acto político, y diputados y senadores andan muy atareados cambiando impresiones y procurando ponerse de acuerdo. Todavía no puede predecirse lo que resultará de la Asamblea de Versalles, si bien no faltan conjeturas más ó menos fundadas. Muchos creen que pudiera ocurrir que á última hora apareciera triunfante el nombre de M. Loubet, y que en este caso, el actual presidente se daría por vencido, rectificando sus actuales propósitos ante los requerimientos insistentes del patriotismo. Otros, y son los mas, opinan que M. Loubet, en vista de sus repetidas manifestaciones, no será reelegido, quedando la lucha circunscrita entre dos candidatos, M. Fallières y M. Doumer, presidentes de las Cámaras. El primero tendrá los votos de las izquierdas reunidas, y el segundo, que inspira desconfianzas á los radicales por su juventud, por sus ideas, por sus ambiciones y por sus iniciativas, será votado por todas las derechas. En este caso no sería difícil predecir el triunfo. M. Fallières tendría asegurado el sillón presidencial.

Las noticias de Rusia son verdaderamente aterradoras; pues aun suponiendo que exista alguna exageración en los detalles que comunica el telégrafo, es indudable que el movimiento revolucionario ha adquirido una fuerza y tiene una organización que pone en gravísimo peligro la existencia del Imperio. A que se llegue á esta situación han contribuido tanto el elemento avanzado como los partidarios del absolutismo; pues éstos, oponiéndose á las reformas liberales y combatiendo la obra de Witte, han alentado á los revolucionarios. No es fácil predecir cómo se desenlazará tan tremenda crisis; pero aunque al fin el czar se imponga y el orden se restablezca, Rusia quedará quebrantadísima durante mucho tiempo, aun suponiendo que Nicolás II tenga la suerte de contar con hombres capaces de llevar á cabo la difícil labor de reorganizar el Imperio.

LOS PRESUPUESTOS

El dictamen emitido por la comisión general de Presupuestos respecto al articulado de la ley, consta de 29 artículos que por su mucha extensión extractaremos, cuidando especialmente de reseñar aquellos que contienen modificaciones de importancia. En el artículo primero se conceden créditos por valor de 974.740.908 14 pesetas y se calculan los ingresos en 1.107.839.296. En el segundo se especifican los créditos. En el tercero se consignan los ampliables. En el cuarto se declara legalmente ejecutado el pago de intereses de la Deuda Exterior estampillada á 4 por 100 que carecieron de créditos en Presupuestos anteriores.

Por el artículo 7.º se dispone que la sala tercera del Tribunal Supremo, deberá componerse de un presidente y nueve magistrados, cinco de ellos procedentes de la carrera judicial y cuatro de la administrativa, y funcionará con igual número de magistrados que las demás salas del mismo Tribunal. Al proveerse las nuevas plazas deberá ocupar una de ellas el único consejero-ministro excedente que existe del suprimido Tribunal de lo Contencioso. Por el artículo 14 se proroga para el año económico de 1906 la autorización concedida por las leyes de 31 de mayo de 1894 y agosto del 96 sobre extensión del pago de los derechos arancelarios de las máquinas, herramientas, armas, municiones y primeras materias, mientras no se fabriquen en España, que adquieran en el extranjero los ministerios de Guerra y Marina. El artículo 15 autoriza al ministro de Instrucción pública para suprimir el percibo de los derechos de examen y quinientos á los profesores oficiales de las Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio, é igualmente al de Fomento para suprimir el de los derechos académicos y de examen de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos, quedando su importe en favor del Estado en compensación del aumento de gastos que ocasiona la reforma de los medios de los profesores oficiales en la forma siguiente: 1.º Elevar mil pesetas el sueldo que perciben los catedráticos de Universidad en todas sus categorías. 2.º Establecer para los catedráticos y profesores de Institutos y Escuelas de Comercio una escala gradual de sueldos y categorías que, empezando en 3.500 pesetas para el ingreso, concluya en 9.000 pesetas, como límite máximo del ascenso. 3.º Elevar mil pesetas las indemnizaciones que por residencia disfrutan los catedráticos ó profesores numerarios de las escuelas especiales dependientes del ministerio de Fomento. Por el art. 16 se autoriza al gobierno para emitir y negociar en la forma que juzgue mas conveniente para los intereses del Estado, Deuda pública por la cantidad necesaria á sostener el tipo del interés que acuerde el Consejo de ministros é importe necesario para la consolidación de las obligaciones del Tesoro. El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización. El art. 17 dice que la emisión de obligaciones autorizada por la ley de 30 de junio de 1904, que antes se satisficieron en metálico á las corporaciones civiles y establecimientos benéficos, cuyo límite se fijó en 16.700.000 pesetas líquidas, se entenderá dividido en cuatro grupos, correspondiendo á cada uno de los capítulos la cuenta de 4.170.000 pesetas. Los cuatro conceptos son: Corporaciones civiles. Corporaciones eclesiásticas. Establecimientos de beneficencia. Establecimientos de Instrucción pública. Por el art. 18 se dice que la tarifa para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes aprobada por la ley de 2 de abril de 1900, se modifica en los siguientes términos: Adquisiciones por herencia entre colaterales de segundo grado, tipo del tanto por 109, 6'50. Entre colaterales de tercer grado, 8. Id. id. de cuarto grado, 9'50. Id. id. de quinto grado, 11. Id. id. de sexto grado, 12'50. De grado más distante ó sin parentesco con el testador, 14. La tarifa anterior se aplicará á las donaciones «inter vivos» de bienes inmuebles y derechos reales y á las donaciones «mortis causa» de cualquiera clase de bienes y derechos. En las informaciones posesorias en que no se justifique haber pagado el oportuno impuesto por el acto alegado, 5 por 100. En las informaciones de dominio, cuando no se justifique haber pagado el impuesto, también el 5 por 100. Por el artículo 19 se aumenta la escala para la aplicación de las cédulas personales con una clase de cédula que se denominará especial, de importe 200 pesetas, para los que paguen igual ó mayor cuota de mas de 10.000 pesetas de contribución ó por el alquiler de finca que no se destine á industria, de 10.000 pesetas en Madrid y de 8.000 en cualquiera otra población de España. Las mujeres casadas á cuyo marido le corresponda cédula de esta clase y de las cuatro primeras comprendidas en esta tarifa, deberán pagar por virtud de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquella. El artículo 20 dispone que quedan incluidas en la ley de 20 de marzo de 1900, que establece la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, las sociedades comanditarias por acciones. Respecto de la cuantía del gravamen se regulará en la misma forma que para las sociedades anónimas. Art. 21. Se autoriza al gobierno para aplicar, sin perjuicio de las modificaciones que acuerden las Cortes en los proyectos de ley definitivos, el de la renta del Timbre del Estado presentado al Congreso el 23 de diciembre de 1905. Por el artículo 22 se autoriza al gobierno para fijar con la Arrendataría de Tabacos la modificación en el contrato vigente, reduciendo la comisión que percibe sobre los productos líquidos de la renta del Timbre, teniendo en cuenta los beneficios que obtiene. Por el artículo 23 se autoriza á los Ayunta-

mientos á imponer un recargo sobre los trigos, harinas y pan cocido, sin que pueda exceder, según la base de la población, de la tarifa del impuesto de consumos aprobada por la disposición 5.ª del artículo 10 de la ley de 7 de julio de 1888. Los Ayuntamientos que hagan uso de esta facultad no podrán utilizar el aumento de 20 por 100 del recargo municipal sobre las demás especies de consumos. Art. 24. Se autoriza al ministro de Hacienda para recargar la contribución industrial que satisfacen las fábricas de electricidad sobre la base de la energía producida. Art. 25. Se autoriza al gobierno para la creación en el ministerio de Hacienda de una Dirección general encargada de la persecución del contrabando y defraudación de la renta de aduanas y en general de las rentas estancadas. Se llamará Dirección general del Resguardo Fiscal. El jefe deberá ser un teniente general y dependerá de la Dirección del Cuerpo de Carabineros. Se suprime, en virtud de esta creación, el resguardo de la Tabacalera. Por el art. 26 se dispone que el depósito previo para tomar parte en cualquier subasta del Estado se eleva al 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate. Por el art. 27 se dispone que los contribuyentes deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas ó indirectas que hasta el 31 de marzo de 1906 tengan declarados y satisfechos sus desembargos, quedan indemnes de toda responsabilidad. Lo mismo ocurrirá con los compradores de bienes nacionales. Se concede otro plazo extraordinario, hasta el 31 de marzo de 1906 también, para que los Ayuntamientos y Juntas periculiales de los mismos, incurran en responsabilidad por faltas cometidas en la instrucción de expedientes de apremio contra contribuyentes morosos, puedan subsanarlas remitiendo á las Delegaciones de Hacienda de las provincias cuantos antecedentes se reclaman por dichas oficinas. Por el art. 29 se fija en la cuarta parte del total importe del Presupuesto de gastos el máximo de la Deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1906. Solo en caso de guerra ó de grave alteración del orden público podrá el gobierno traspasar este límite.

El Sr. Palacios pregunta por el estado del pueblo de Boada. El Sr. Gasset dice que estudia un plan de aprovechamiento de los pastos públicos. Jura el cargo el Sr. Lopez Puigcerver. El Sr. Gallego denuncia la existencia de 14 pueblos en Huelva en condiciones parecidas á las de Boada. El Sr. Montes Sierra pregunta el criterio del gobierno respecto al plan de Obras públicas. El Sr. Gasset dice que se ejecutarán las más indispensables. El Sr. Romeo rectifica en la interpelación sobre la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros». Protesta de las frases del Sr. Concas. Dice que las cartas que exhibió son convencionales. Orden del día.

INTERMEZZO

El vientre de París Si en todas ocasiones asombrados quedáramos al verlo llegar á su grado máximo cuando examinamos las que se refieren al día de Navidad. No es fácil realizar un trabajo completo; pero puede hacerse bastante aproximado, por el servicio de Inspección de Mercados. Solo vamos á fijarnos en unas cuantas, como las ostras, caza, aves de corral y embutidos. Las ostras han triunfado este año en París: el día 23 entraron en la gran ciudad 1.168.300 y el siguiente 687.000; es decir, próximamente dos millones, que se cotizaban una mitad, de 2 á 5 francos el ciento, y la otra mitad, de Marennes, de 450 á 1350. Caza y aves de corral. Durante los días 22, 23, 24 y 25, los mercados recibieron 53.065 kilos de caza y 497.374 kilos de aves de corral. Debe consignarse, como dato curioso, que estas cifras son algo más bajas que las del año anterior, que fueron de 53.215 y 555.956, respectivamente. La gallina, su precio medio, ha sido el de 3'50 francos kilo, y el de algunas pavas ha alcanzado á 16 francos. Embutido. El cerdo ha sufrido una notabilísima baja. Los parisienenses parece que le vuelven la espalda. El año 1904 se consumieron los días de Navidad 71.215 kilos, y en el actual solo 47.935. Esto significa un cambio de gustos; pues el embutido ha sido siempre una de las viandas más favorecidas por los vecinos de París durante las fiestas de Noel.

Las Cortes

Senado. Preside el general Lopez Dominguez. Se acuerda que las sesiones duren seis horas para poder discutir los Presupuestos. Se reanuda la Cámara en sesiones. Se reanuda la sesión y se entra en la orden del día. Se reanuda la discusión del Presupuesto de Instrucción pública. El Sr. Labra protesta del aceleramiento con que se discuten los Presupuestos. Sin embargo, dice que no estorbará su aprobación. Aboga porque se conceda la autonomía á las Universidades. Continúa la sesión.

Congreso

Comienza la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Rodriguez de la Barbolla se ocupa de la crisis en Andalucía. Dice que ha recibido cartas, en las cuales se le anuncia que se cometen robos y que la crisis se extiende al comercio y á la industria. El Sr. Gasset confirma que la situación ha empeorado. Ofrece presentar en breve, quizá mañana, un plan completo de Obras públicas para Andalucía, al que espera que no se hará oposición, destinando á este servicio las 100.000 pesetas que existen de remanente. El Sr. Nogués pide al Sr. Salvador (D. Amós) se traigan datos de la contribución que satisfacen los herederos del duque de Denia, pues según denuncia, hay una ocultación de 5.000 hanegadas de tierra. Dice que él se contestaría con la contribución que los Medina Sidonia y Medinaell dejan de satisfacer en su provincia. Afirma que la denuncia es antigua, pues se hizo al Sr. Azcárate en 1889. Exhibe un mapa, y dice que la ocultación asciende á 11 millones de pesetas. Pide se traigan á la Cámara los expedientes sobre el estampillado. «España satisface más de cuatro millones de intereses de los que importa el papel estampillado.» El Sr. Gasset pide al Sr. Nogués que concrete su denuncia á fin de poder obrar con justicia. Rectifica el Sr. Nogués. Dirigiese al gobierno varios ruegos y preguntas.

Reforma del impuesto de alcoholes

Las diferencias esenciales que hay en el proyecto de ley reformando el impuesto de alcoholes, entre las tarifas del mismo y las vigentes, son: en el aguardiente de vino se rebaja 7'50 pesetas por hectolitro; en el alcohol neutro de vino, 10 pesetas; en el alcohol industrial, 10 pesetas, y en los anisados y liciores, otras 10 pesetas; teniendo en cuenta que los dos impuestos, de fabricación y de consumo, se han refundido. Pero en el proyecto que preparaba el Sr. Echeagaray, y que el Heraldó ha dado á conocer, se fijaban 12'50 pesetas al aguardiente neutro de vino, 18 pesetas á los alcoholes del mismo producto y 53 á los alcoholes industriales, sin derecho á exenciones por el que se inviarta en la crianza de vinos, ni á devolución por el que se exporte, que se conceden en la ley vigente y en el proyecto del señor Salvador. Resulta, por consiguiente, que la reforma sometida á las Cortes contiene sobre el proyecto del señor Echeagaray un aumento de 37'50 pesetas en el aguardiente; de 32 en el alcohol neutro, y de 37 en el alcohol industrial. Además, la fabricación de alcoholes y aguardientes quedaba sujeta, por el proyecto del señor Echeagaray, á una contribución de patentes, cuya cuota variaba entre 50 y 1.500 pesetas, en lugar del recargo de 40 á 60 pesetas que se propone. Como es natural, los alcoholeros y licoristas combaten el proyecto del gobierno actual y defienden el del Sr. Echeagaray por sus bajas tarifas, aunque no sean justas, llegando á decir que produciría 50 millones, cuando el propio Sr. Echeagaray, aun exagerando en un 50 por 100 el consumo de alcohol industrial, solo calculaba el rendimiento en 17 millones.

La boda de S. A.

Madrid 29.—El día 6 del próximo enero se estipularán en Palacio las capitulaciones matrimoniales entre S. A. la infanta doña María Teresa y el infante D. Fernando. Para la ceremonia de la toma de dichos se ha señalado el día 11, ó sea la víspera de la boda. —Las damas de S. M. entregarán hoy á la infanta doña María Teresa, una hermosa joya en brillantes y zafiros, engarzados en plata, como regalo de boda. —Los días 29, 30 y 31 podrá admirar el público el hermoso trousseau de S. A. Se entrará por paqueta. —Un corresponsal madrileño, que asegura haber visto el trousseau, comunica los detalles siguientes: Representa una riqueza en telas y adornos, pues solamente en encajes antiguos hay un dínar, y todo él ha sido confeccionado en España. La ropa interior es de batista y muselina de una calidad superior. La infanta ha recibido muchos regalos de comunidades religiosas, que son verdaderos primores, y entre ellos los hay verdaderamente magníficos del Asilo de San Juan de Dios de Málaga. S. M. la reina ha regalado á su augusta hija un collar de gruesas perlas, valorado en 120.000 duros; otro compuesto de dos hilos de brillantes, y dos aderezos de rubis con la corona real. La infanta Isabel regala á su sobrina una magnífica corona de brillantes con doce magníficas perlas. S. M. el rey un collar de brillantes y rubis y dos magníficas pulseras, y el infante D. Carlos un regalo igual al de D. Alfonso. El novio regala á su futura tres preciosas sortijas, dos pulseras, cuatro lujosísimos vestidos, entre ellos el de boda, un chal de Manila, un valiosísimo velo de blonda y un hilo de perlas con brillantes, y los príncipes de Baviera, futuros suegros de la infanta María Teresa y sus hijos le regalan alhajas de tanto valor como buen gusto. Además, S. M. la reina regala á su hija los coches y los caballos y el rey le regala los automóviles. La ropa que lleva á su matrimonio la infanta vale más de 48.000 duros. La señora condesa de Mirasol, que es quien ha dirigido la confección de ese magnífico ajuar, ha recibido muchas felicitaciones por el acierto y buen gusto con que ha desempeñado ese delicado cometido.

La princesa Enna de Battenberg

El corresponsal de La Figaro en Londres da cuenta de la noticia, publicada por la Agencia Dalziel, respecto á un próximo viaje á Roma de la princesa Enna de Battenberg; añadiendo que, informes de origen oficial, le permiten asegurar que la conversión de la princesa á la religión católica se verificará en Inglaterra y en la mas estricta intimidad. Agreea dicho corresponsal que la boda del rey D. Alfonso con la princesa Enna produce inmejorable impresión en los círculos políticos londinenses.

El autor del atentado contra el cardenal Casañas

Dice el Diario de Barcelona: «El repentino fallecimiento de José Sala, el autor del atentado contra su Eminencia el cardenal Casañas, se ha prestado á que las gentes y los periódicos fantasearan respecto á la causa que originó su muerte, á pesar de que nada se puede decir con visos de exactitud mientras no se haya procedido al análisis químico de las vísceras del difunto. Se dice que en ellas, después de hecha la autopsia, no se han encontrado rastros de los efectos que suele producir el veneno; pero parece que en el cerebro se observaron señales de una gran con-

moción, que hace presumir que haya sido la causa del fallecimiento de Sala. Como esta vez, contra su costumbre, las autoridades, y en especial el señor gobernador, se han negado á hacer las primeras diligencias en medio del arroyo, para que el noticierismo las recogiera de él y á él las devolviera por medio de la publicidad, es poco lo que se sabe, de lo cual no nos quejamos, y en vez de censurar felicítamos al señor duque de Bivona por haber mandado salir del local donde interrogaba al autor del atentado á cuantos habian ido allí para recoger noticias. Lo que hasta el presente resulta de Sala es que éste era un sugestionado, un hombre cuya cabeza habia sido trastornada por la propaganda radical republicana socialista y anarquista, pues se sabe que asistió á algunos mítins que se dieron en la comarca de Vich; que intervino en diferentes huelgas; que hacía ostentación de sus ideas anticlericales y anarquistas, y que para él constituía una obsesión la leyenda de los tormentos. Dedúcese de los datos que se tienen, que habia estado en Méjico ejerciendo el oficio de cocinero. Por sus ideas excitadas y peligrosas, no habia quien se prestase á dar trabajo á un hombre considerado como un perturbador. La policía, al registrar su casa de Vich, encontró varios números del periódico anarquista Tierra y Libertad, un almanaque de otro periódico anarquista con el retrato del asesino del rey Humberto de Italia, y un gran papel cubierto de una gasa negra en el que Sala habia consignado sus ideas contra la organización social existente, con este título: «La escuela criminal». Además, otros manuscritos, pues se ve que Sala tenía la monomanía del escrito. Se sabe que escribió una carta fechada el 8 de julio de este año al Ilmo. señor obispo de Vich, D. José Torras y Beges, combatiendo algunos dogmas de la Iglesia. También se encontró un cuaderno de palabras españolas traducidas al árabe. En su habitación se halló un paquete de clavos y otro de tornillos que recuerdan los que formaban la metralla contenida en las diferentes bombas que han explotado en Barcelona; un frasco verde con un líquido, dos piezas de hierro, un tubo de hoja de lata, estrecho de un extremo y ancho de otro, que enchufa perfectamente con el tubo de hierro, y otro tubo, también de hoja de lata y más largo que el anterior, una lámpara de seguridad y dos sellos grabados con la figura del castillo de Montjuich. Los objetos encontrados han sido entregados al señor juez. Sala no era desconocido de la policía de Barcelona, pues antes de declararse la huelga general, fué detenido en el momento en que, junto con otros anarquistas, celebraba una reunión clandestina. Según han manifestado algunos vecinos de Vich, vivía solo y hace unos tres meses que se ausentó de aquella ciudad, á la vez que se ausentó de la comarca de Vich.

Respecto á la constitución del nuevo Ayuntamiento a digimos que se hará á gusto de los republicanos de la Unión, que cuentan con mayoría de votos para imponer su voluntad. Alcalde será el actual inspector de Sanidad D. José Sanchis Bergón, que figura hoy en el grupo del Sr. Moret, y al que deseamos mucho acierto en su difícil puesto. —El alcalde Sr. Llagaria ha oficiado al gobernador civil remitiéndole las diligencias de notificación hechas á los propietarios de la Malvarrosa, al objeto de que nombren perito que les representen en la medición y tasación de los terrenos que se les exproprian para el emplazamiento del Sanatorio marítimo. También ha remitido al Sr. Baomonde la hoja de aprecio de las casas números 18 al 32 de la calle Mayor del Grao, para el ensanche de la ciudad vía. —En el tren correo de Madrid llegaron ayer don Roberto Baomonde, hijo mayor del gobernador civil, y el catedrático de la Escuela de Pintura de Madrid D. Rafael Domenech. En el ascenso de la misma línea salieron los maestros de música señores Valls y Peydró, D. José Rosell Marzal y el capitán de infantería D. Manuel Hernandez Artega. —Como se anunció, ayer á las doce debía dictar su fallo el tribunal que ha juzgado las oposiciones á pensionado de pintura por la Diputación en Roma; pero cuando iba á constituirse, se le comunicó al presidente, D. Juan Izquierdo, que el vocal Sr. Garmelo habia presentado la dimisión y que el Sr. Abril habia dimitido también. El señor Izquierdo levantó la sesión, dando cuenta de lo ocurrido al presidente de la Diputación provincial. —No hay Agua de Colonia tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive. De 3 á 26 rs. frasco. —Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas. —La comisión municipal de Instrucción pública se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Aguilari Blanch, acordando presentar un proyecto al Ayuntamiento sobre reorganización de las escuelas municipales de música. —En el Manicomio provincial se celebró ayer la anual fiesta de Inocentes, siendo obsequiados los infelices dementes con una comida extraordinaria. Al acto asistió el director del Hospital Sr. Valledcabres. —Por falta de postor fué declarada ayer desierta la subasta de leñas bajas, mirto, junco y palmito intentada en el Ayuntamiento. —Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2. —Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pidase en cafés y ultramarinos. Noticias MILITARES

VALENCIA

El próximo lunes, á los diez y media de la mañana, se verificará la sesión extraordinaria del Ayuntamiento para la toma de posesión de los nuevos concejales y despedida de los que cesan en el desempeño del cargo por ministerio de la ley. La sesión será solemne, formando en el patio y escaleras de las Casas Consistoriales la Guardia municipal, alguaciles, jardineros y demás empleados del Ayuntamiento. El acto será amenizado por la Banda municipal. Respecto á la constitución del nuevo Ayuntamiento ya digimos que se hará á gusto de los republicanos de la Unión, que cuentan con mayoría de votos para imponer su voluntad. Alcalde será el actual inspector de Sanidad D. José Sanchis Bergón, que figura hoy en el grupo del Sr. Moret, y al que deseamos mucho acierto en su difícil puesto. —El alcalde Sr. Llagaria ha oficiado al gobernador civil remitiéndole las diligencias de notificación hechas á los propietarios de la Malvarrosa, al objeto de que nombren perito que les representen en la medición y tasación de los terrenos que se les exproprian para el emplazamiento del Sanatorio marítimo. También ha remitido al Sr. Baomonde la hoja de aprecio de las casas números 18 al 32 de la calle Mayor del Grao, para el ensanche de la ciudad vía. —En el tren correo de Madrid llegaron ayer don Roberto Baomonde, hijo mayor del gobernador civil, y el catedrático de la Escuela de Pintura de Madrid D. Rafael Domenech. En el ascenso de la misma línea salieron los maestros de música señores Valls y Peydró, D. José Rosell Marzal y el capitán de infantería D. Manuel Hernandez Artega. —Como se anunció, ayer á las doce debía dictar su fallo el tribunal que ha juzgado las oposiciones á pensionado de pintura por la Diputación en Roma; pero cuando iba á constituirse, se le comunicó al presidente, D. Juan Izquierdo, que el vocal Sr. Garmelo habia presentado la dimisión y que el Sr. Abril habia dimitido también. El señor Izquierdo levantó la sesión, dando cuenta de lo ocurrido al presidente de la Diputación provincial. —No hay Agua de Colonia tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive. De 3 á 26 rs. frasco. —Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas. —La comisión municipal de Instrucción pública se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Aguilari Blanch, acordando presentar un proyecto al Ayuntamiento sobre reorganización de las escuelas municipales de música. —En el Manicomio provincial se celebró ayer la anual fiesta de Inocentes, siendo obsequiados los infelices dementes con una comida extraordinaria. Al acto asistió el director del Hospital Sr. Valledcabres. —Por falta de postor fué declarada ayer desierta la subasta de leñas bajas, mirto, junco y palmito intentada en el Ayuntamiento. —Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2. —Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pidase en cafés y ultramarinos. Noticias MILITARES

TRIBUNALES

En la sección primera comparecieron ayer José y Pascual Alhambra Ten, por disparo y lesiones, y por iguales delitos Vicente Obón Cárdenas. Las defensas estuvieron a cargo de D. Leopoldo Pelachá y D. Valero Martínez.

ESCOLARES

Muy divertida resultó la fiesta de Inocentes celebrada ayer en el Colegio de San José, dirigido por los PP. Jesuitas.

Por la tarde, a las tres y media, se verificó la Cabalgata, siendo conducido en artística carroza el rey de los Inocentes, el cual, como los que le acompañaban, arrojaban a la distinguida concurrencia dulces y confites.

Después del batallón infantil evolucionó, gustando mucho a los concurrentes los ejercicios hechos por los pequeños soldados.

Luego empezó en el salón de actos la representación de El hijo prodigo y Los pastores.

La Asociación de Maestros públicos de los cuatro distritos de la capital celebrará junta general ordinaria, el próximo domingo, a las diez, en el local de la Delegación regia.

Notas de SOCIEDAD

Han sido suspendidas durante los días de feria, las matutinas que se celebran en el Sporting-Club, habiendo tomado las familias de los socios el acuerdo de asistir los domingos, de doce a dos, a la Tómbola de la Virgen de los Desamparados, continuando así la costumbre de todos los años.

SOCIEDADES

Esta noche, a las diez, celebrará junta general ordinaria por primera y única convocatoria la Asociación de Feriantes, para la renovación de cargos de la junta directiva.

Para mañana está convocada de nuevo la junta general del Casino Conservador, pues por falta de número no pudo reunirse anteañoche para la renovación de la junta directiva.

Notas ARTISTICAS

Un nuevo fotógrafo se ha dado a conocer en Valencia, y en verdad en condiciones las más favorables. Nos referimos a D. José Santaolalla, establecido en la calle de Adresadors, 27, pral., que en los escaparates de los Sres. Sanchez de León tiene expuesto un retrato del joven y apreciable letrado que fué de este Colegio, D. Cayetano Borsó de Carminati Llandrés; obra acabadísima y de la que con razón su autor puede envanecerse.

SUCESOS

Al pasar ayer tarde por la calle de la Paz don Enrique de los Santos, ayudante del general gobernador de esta plaza, se le desbocó el caballo que montaba, atropellando al guardia municipal núm. 112 y a un matrimonio. Los Sres. Giner y Villalobos, lograron sujetar al caballo.

Agustín Canet Expert, de 13 años, fué mordido ayer por un perro, produciéndole en la región glútea una herida de que fué asistido en la casa de Socorro de la Gloria.

Ayer mañana falleció repentinamente en la plaza del Mercado un labriego de unos 50 años de edad.

También al entrar ayer en un coche en la iglesia de Santo Tomás, cayó muerto al suelo, víctima de un derrame seroso. R. I. P.

Ayer dió parte la Comandancia de carabineros al delegado de Hacienda, de las siguientes aprehensiones de tabaco, realizadas los días que se expresan:

El día 23 del actual, y a bordo de un falucho surto en el puerto y abandonado, fueron decomisados 27 bultos de picadura, cigarrillos y puros; el citado día, a las ocho de la noche, en el confin del transversal de Levante, lugar denominado la Punta, fueron encontrados ocultos entre las piedras, ocho bultos de distintas marcas.

El día 24, en una cueva de la escollera, fué encontrado un saco lleno de paquetes de cigarrillos; el mismo día cerca del titán de la Junta de Obras del Puerto y en una garita fueron hallados un capazo y un fardo de puros y picadura; el día 25, y oculto en una excavación practicada en la escollera de Levante fué aprehendido un voluminoso fardo de tabaco de marcas diversas.

Todos los bultos aprehendidos fueron trasladados en varios carros a los almacenes de la Compañía Arrendataria, donde están depositados.

El médico de guardia ayer en el Hospital, señor Oltra, extrajo del estómagó una moneda de cinco céntimos a un niño de diez años, llamado José Martí, que jugando tuvo la desgracia de tragársela.

Notas REGIONALES

ALGINET.—Ha producido profundo duelo en este vecindario el fallecimiento del respetable y digno secretario de este juzgado municipal don Vicente J. Alegre Saspardes. Era el finado muy querido de todos, por las excelentes cualidades que le adornaban, evidenciándose esa estimación en el acto del entierro, al que concurrió numerosísimo concurso.

Descanse en paz el finado y reciba su familia, especialmente su hijo D. Juan, querido amigo nuestro, el pésame mas sentido y sincero.

SOLLANA.—En la noche de anteaño «visitaron» los cacos esta iglesia parroquial, incautándose de cuatro cálices de plata, dos dorados, un copón, y sobre diecinueve pesetas en metálico del cepillo de las almas. Para ello, utilizando una escalera, saltaron la tapia de un huerto contiguo al templo, subieron al tejado y arrancando una reja de la escalera del campanario penetraron en la iglesia.

En este vecindario ha producido el hecho gran indignación. Los ladrones no han sido habidos.

SUECA.—Ha fallecido en esta capital el director de la banda de música D. José Serrano, padre del joven maestro del mismo nombre y apellido, autor de las celebradas obras Mal de amores, La casita blanca, El motete, Moros y cristianos y muchas otras. Descanse en paz.

GANDIA.—Está haciendo una brillante campaña artística la compañía de zarzuela organizada con aficionados de la localidad y aplaudidos artistas de Valencia. En lo que va de temporada han sido puestas en escena las zarzuelas La reina mora, El motete, El pobre Valbuena, Bohemios y otras, habiendo dado ocasión para que fuese aplaudida la graciosa tiple valenciana Carmen Sanchis, artista predilecta de este público. Las funciones se cuentan por llenos.

Ayuntamiento de Valencia

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Llagaria, y con la sola asistencia de tres concejales y dos asociados, se reunió ayer tarde a la una menos cuarto la Junta municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron aprobados los siguientes asuntos:

Uno de la comisión de Hacienda acerca de la real orden del ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de alzada de la Junta municipal contra la resolución del gobernador civil que ordenó la inclusión en el Presupuesto de 1906 de las consignaciones para la facultad de Filosofía y Letras y para la Guardia municipal.

Otro de Instrucción pública proponiendo se conceda una pensión vitalicia de 500 pesetas anuales al maestro privado D. Joaquín Aleixandre Galbis.

También fué aprobada una proposición de la comisión de Personal, en la que se propone la jubilación del mozo de servicio fúnebre, Tomás Aparicio García, y otra de Aguas potables proponiendo se devuelvan a la Sociedad de Aguas potables las cantidades pagadas por concepto del canon que establecía el anterior contrato a partir de la fecha de la vigente concesión, y que la empresa devuelva al Ayuntamiento las que hubiere percibido desde dicha fecha por agua suministrada al Matadero.

La sesión terminó a eso de la una de la tarde.

La Fábrica de Tabacos

La real orden sobre la Fábrica de Tabacos de Valencia, que publica la Gaceta, dice así:

«Visto el expediente relativo al establecimiento de la nueva Fábrica de Tabacos de la ciudad de Valencia, mandada construir por ley de 24 de diciembre de 1903, S. M. el rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por esa representación del Estado y lo informado sobre el pliego de condiciones económicas y reglas para el concurso por la dirección general de lo Contencioso, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Designar al arquitecto D. Celestino Aranguren a fin de que examine, y en su caso apruebe y autorice con su firma, para el cumplimiento de lo dispuesto por la real orden de 23 de diciembre de 1875, el proyecto para la construcción de dicha Fábrica, formado por el ingeniero industrial segundo jefe de ese centro, D. Federico García Patón, en colaboración con el ingeniero jefe de la sección de Obras de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Mauro Serret.

2.º Declarar aprobados, con excepción de la parte relativa a las fachadas del edificio, los planos y pliego de condiciones generales y facultativas del indicado proyecto, a reserva de que se obtenga la formalidad a que se refiere la precedente disposición, pero calculando las vigas de piso de diez metros como simplemente apoyadas y no como empotradas para mayor seguridad del personal obrero, formando en su día y en su caso el correspondiente presupuesto adicional.

3.º Declarar, con la indicada excepción, aprobado el presupuesto que forma parte de dicho proyecto, importante 1.379.876 pesetas con un céntimo.

4.º Disponer que durante el tiempo que transcurre hasta la construcción de los cimientos y colocación del zócalo del edificio, se estudien por el mencionado arquitecto Sr. Aranguren con el ingeniero industrial, autor del proyecto, Sr. Patón, las reformas mencionadas y se propongan a este ministerio las modificaciones convenientes del proyecto y presupuesto, considerado en este caso, comprendido en los arts. 8.º y 9.º del pliego de condiciones generales y facultativas.

5.º Declarar aprobados el pliego de condiciones económicas y las reglas para el concurso, redactadas por esa representación del Estado.

6.º Declarar asimismo que el Ayuntamiento de Valencia queda obligado, según expresamente ha sido acordado en el expediente, a que comiencen las obras de construcción de la Fábrica ha de estar asegurado el tránsito, por lo menos desde la Alameda al camino de Algróis, convenientemente preparado, a los centros de las cuatro fachadas del edificio en proyecto, estableciendo las nuevas rasantes y afirmado de las calles en la parte necesaria para conseguir aquel resultado, de modo que puedan circular a lo menos y sin estorbarse, dos carros, uno de ida y otro de vuelta, quedando asimismo desviada del solar la acequia de Metalla, como también a que para la ejecución de las obras restantes, hasta dotar de todos los servicios municipales las vías de acceso principal y de contorno, el facultativo representante del Ayuntamiento se pondrá de acuerdo con el que dirija la construcción y con el contratista de ella, para hacer compatibles estos diferentes trabajos, de modo que no se produzca retraso en cualquiera de ellos ni se estorben mutuamente los operarios que los lleven a cabo, y

7.º Disponer que con las indicadas reservas se proceda a celebrar el concurso correspondiente como se dispone en las reglas para el mismo, previa la publicación de los oportunos anuncios en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de Madrid y Valencia, en la anticipación por lo menos de 30 días.

De real orden lo comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos, con inclusión de los documentos que van suscritos aprobados.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Salvador. —Señor representante del Estado en el arrendamiento de tabacos.»

El delegado de Hacienda ha pasado copia de la real orden al Ayuntamiento y ha enviado el anuncio del concurso al Boletín Oficial, para que se inserte inmediatamente. También ha recibido el proyecto, planos y presupuestos de la nueva Fábrica y el pliego de condiciones para el concurso.

En la Delegación de Hacienda de Valencia y en las oficinas que en Madrid tiene la representación del Estado en la Tabacalera, se admitirán los pliegos de los concursantes, quienes deberán hacer el depósito del 5 por 100. La admisión de pliegos terminará en Valencia el día 9 del mes de febrero próximo, en que serán remitidos a Madrid, donde serán vistos y adjudicado el concurso el día 16 del citado mes, a las once de la mañana.

D. Francisco Genovés, cura párroco de la parroquia de Sto. Tomás

Ayer mañana falleció repentinamente el digno párroco de Santo Tomás, cuyo nombre encabeza estas líneas. Profundo dolor é inmensa sorpresa ha producido tan sensible desgracia, por ser el finado persona conocidísima y muy querida, no solo en Valencia, sino en toda la diócesis. De un carácter afable y cariñoso en extremo, era uno de esos hombres que viven haciendo el bien constantemente y que no tienen enemigos. Su gran cultura, su celo por las almas y su agradable trato, le valieron siempre las simpatías de todos los que le trataron.

Era actualmente catedrático de Teología en este Seminario, habiéndolo sido antes, en diferentes épocas, de Retórica y Perfección de latín, asignaturas que ha enseñado a casi todo el clero. En el idioma del Lacio era una autoridad, habiendo escrito una Gramática latina y una Guía de la conversación latina. Como poeta rayaba a gran altura, estimándose sus composiciones latinas como verdaderamente clásicas. Así las juzgaban en Roma y en todos los centros donde se cultivaba este idioma. La ternura de su corazón, su fe profunda y su entusiasmo por todo lo bello lo reflejaba en los muchos versos que ha escrito, y que mas de una vez hemos saboreado.

Su gran humildad no le permitió nunca aceptar cargo alguno. En el último concurso á curatos

se le obligó a que tomase parte, otorgándosele el de Santo Tomás, que desempeñaba. Sin embargo, nunca dejó de prestar su concurso a todo lo que á su ministerio se refería. Así es que desempeñó muchos servicios en diversos pueblos y en la ciudad. Fué fiscal eclesiástico, economo de Sueca, de Ruzafa y de Muro, capellán de la iglesia de la Sangre y del Ayuntamiento, examinador sinodal y juez de grados en el Seminario.

Los Santos Inocentes en algunas Sociedades

El salón principal de la Sociedad valencianista La Rat-Penat presentaba un aspecto brillantísimo y merced á la magia de los pintores Sres. Cabrelles, Ferrer, Gomez (Constantino), Blesa, Ponce y el distinguido aficionado Sr. Morera, de la Vall, se había convertido en una verdadera Exposición de obras notables, orladas de laurel, con frutas y verduras de nuestra tierra. La notable galería de retratos de las reinas de los Juegos Florales se había transformado en colección de caricaturas de las personalidades salientes que han pertenecido ó pertenecen á la culta corporación, hechas con inimitable maestría, y vistiendo todas elegantes trajes de soberana del Gay Saber, que produjeron excelente impresión y franca hilaridad entre la numerosa concurrencia.

Después de las nueve se sirvió á los socios inscritos á la fiesta una espléndida cena, á cargo del restaurant «El Gato Verde», en una mesa cubierta de ingeniosas redomas, en que descollaban coliflores, naranjas, guisantes, manzanas y otras frutas y hortalizas, caprichosamente combinadas entre multitud de candelabros y flores, y á los postres hubo premios, consistentes en preciosos diplomas, á los mejores cuentos y á las mejores aleyas ilustradas; gran concierto musical por el pianista Sr. Castañer, y una verdadera serie de gracias seguidas de generales carcajadas, y unánime regocijo de los numerosos comensales.

Poco después empezó la representación en un escenario improvisado, echando el resto la sección de declamación, presidida por el inspirado poeta Sr. Mendiolaigotia, bajo la dirección del secretario de la casa Sr. Cidón, que se mostró en la sesión infatigable.

Suyo fué un apripósito en verso representado en primer lugar y la letra del prólogo de I Pagliacci que cantó en valenciano, anunciando el programa de la serata con el típico traje de la ópera dicha y la dirección de la murga callejera que cantó unos couplets alusivos, aplaudidos con efusión por el concurso. Además, figuraba en la lista del espectáculo, la cooperación del distinguido médico D. Daniel Ruiz, que hizo las delicias de la concurrencia, mostrándose como siempre tan hábil prestidigitador como ventrílocuo inimitable. Este número mereció los honores de la repetición, así como el del baile Pay-pay, que ejecutaron de un modo irreplicable, acompañados por el profesor Sr. Alcayna, los discípulos de la Escuela de Declamación, Sres. Vecina, Bonanca y Valero, provocando el entusiasmo de los asistentes á la velada que les prodigó una salva de aplausos.

El Cake Walk, muy bien vestido y bailado por los ya dichos Sres. Vecina y Bonanca y el Hércules equilibrista, Sr. Chust, que ejecutó arriesgados ejercicios acrobáticos, en los que le ayudó el Sr. Morera de la Vall, presentándole al público en un ingeniosísimo monólogo que produjo general hilaridad. Se hizo asimismo un interesante trabajo poético recitado por el Sr. Mendiolaigotia, completaron el elenco del gracioso espectáculo que terminó á la una de la madrugada, con el disparo de una traca de dulces, dispuesta por el «Gato Verde», que demostró anoche su valencianismo, sirviendo de un modo espléndido el banquete á los socios del Rat-Penat.

El Círculo de Bellas-Artes no ha celebrado este año su anual fiesta de Inocentes, con gran sentimiento de los socios, pues dicha velada era de las que mas derroche se hacia de ingenio. Las sorpresas se sucedían sin interrupción, y todas ellas eran, á mas de originalísimas, cultas y finas, como corresponde á los artistas valencianos. Para suplir esta falta, varios socios, en número de unos treinta, se reunieron en los salones del Círculo de la calle de Caballeros y cenaron oprimamente. Aunque iban recelosos, los platos que se sirvieron todos ellos eran selectos y nutritivos. La nota saliente fué la de no permitirse ningún brindis.

«L' Antigor» si que celebró anoche la velada propia del día. La escalera y los salones de dicha Sociedad estaban profusamente iluminados con candeliles. Media hora antes de la anunciada, para probar la seriedad de los organizadores de la fiesta, comenzó la velada, que resultó brillantísima.

En primer lugar se estrenó un drama sin título que hizo las delicias del público; luego la diva Margherito Beltramo, de ocho años, tres meses y un día, cantó con exquisito arte tres romanzas y un romance, todos ellos en prosa.

El clou de la velada fué el estreno de la ópera verdiana La morte del auselli. Tanto la tiple señorita Belda, como el tenor Sr. Marín y el bajo señor Soler, rayaron á una gran altura. Durante la representación se sacaron varias fotografías al magnesio.

En «Los XX» la velada tuvo muchos alicientes. En la puerta de esta sociedad recibieron á las familias de los socios dos altos personajes.

Primeramente se puso en escena La Chavala, tal y como manda el libreto. Luego se cantó Niña Pancha, cuyo papel de protagonista corrió á cargo de la afortunada tiple Sr. Cardona. (Administración de Loterías de la plaza de la Reina.)

Para final se presentó El perro chico. El público no pudo quejarse, porque la Sociedad no pudo encontrar perro mas chico.

Nota humorística fué también la velada celebrada anoche en la Sociedad «Valencia Nueva». Antes de comenzar ésta, la numerosa concurrencia que asistió al acto recorrió detenidamente la exposición improvisada en breves horas, y en donde se veían objetos raros y curiosos, en su mayoría hallados últimamente en las zanjas abiertas para la canalización de las aguas potables.

En los intermedios de la velada, la Banda de música que concurrió en el pasado Carnaval interpretó selectas composiciones, y el cuadro cómico representó el aplaudido sainete de Escalante, Matasiete espantaocho, vistiéndolo con trajes muy originales.

DE GAZA En Albalat de la Ribera

Debo unas líneas al coto de aves acuáticas de Albalat de la Ribera, que tuve hace pocos días ocasión de conocer, aceptando la galante invitación del alcalde de dicho pueblo, D. Eduardo Puchades. En realidad, este coto no es nuevo. Todos los años por esta época, y desde tiempo inmemorial, se establecían parnases en el punto donde ahora se verifican las tiradas, pero como la afección á cazar con red no es tan general, y la de la escopeta,

LA SEÑORA Doña Isabel Capdequí Almenar Viuda de Ezenarro en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. La familia ruega á los parientes y amigos la asistencia.

HERNIADOS, TRENCATS, LEED El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, únicamente el sábado 31 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Villamarichante el domingo día 21 y la misa que á las once de la mañana del propio domingo 31 se celebrará en el camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta capital, serán en sufragio del alma de

en cambio, adquiere de día en día mayor desarrollo, las parnases se transformaron en choques, y en ellas se cazaba dos noches alternadas en el lleno de cada luna, de noviembre á enero.

Este sistema de caza, llevado á cabo en la misma forma que se hace de día, esto es, señalando replazas y colocando en el centro de estas puestos ó empavesas, no tenían nada de cómodo, y deseando los aficionados del pueblo atraerse á los de la capital, decidieron organizar las tiradas en igual forma que se vienen haciendo en Cullera, Sueca y Sollana, y al efecto se nombró una Junta, presidida por el alcalde Sr. Puchades, y compuesta de aficionados tan competentes como los señores D. José María Martí, D. Pedro Juan Mulet, D. Pedro Montagut, D. José Mulet Hernández, D. Ladislao Comins y D. José Honorio González.

Los terrenos inundados tienen una extensión de 6.000 hanegadas, y comprenden las partidas de Moncofó, Palmella, Pluñatera y Costera. El número de replazas asciende á 16, y hay además en los límites diez chocas.

La generalidad de los puestos reúnen inmejorables condiciones para hacer grandes matanzas de patos, pero singularmente resultaron superiores los señalados con los números 3, 4, 5, 10, 11 y 14, en los que ha habido días de cobrarse de 60 á 90 pájaros, y cuenta que el año ha sido malo de veras.

Prácticamente, sin embargo, se han podido observar algunas pequeñas deficiencias que no escapan á la Junta y que me consta que la temporada próxima quedarán corregidas.

Una de ellas es el embarcadero que para ir á determinadas replazas resulta de lo mas incómodo, y la supresión de un par de puestos que alargan las distancias que median entre los demás, con lo cual mejorarán todos de clase.

Otra de las cosas que hay que hacer, es el evitar que por las noches se tire á chocas en las inmediaciones del vedat, porque esa cosa sabida que, perdido el reposo de las aves, desaparece la quereña.

Ya se yo que este abuso que tanto perjudica á los tiradores de Albalat como á los de Sollana, es difícil de corregir, pero bien vale la pena que se empleen todos los medios posibles para suavizar asperezas en obsequio á los aficionados.

Conseguido esto, la Junta organizadora de las tiradas de Albalat verá colmadas sus aspiraciones, es decir, que los tiradores de la capital tomen parte en sus cacerías.

J. P.

Teatro Principal Sábado—Estreno Los malhechores del bien Gran suceso Benavente TEATROS PRINCESA Comenzó la función con la comedia El verano, y siguió á ésta el cuadro titulado «Cuarto del acto en que Juan convence á Inés», que consistió en representar la escena del sótá de Don Juan Tenorio, recitando los versos al revés, es decir, comenzando por el último y terminando por el primero, saliendo al final dos guardias que se llevaron á la infeliz pareja. La Troupe ruso-japonesa fué otra broma. Por último, se puso en escena El ordenanza.

TEATROS PRINCESA Comenzó la función con la comedia El verano, y siguió á ésta el cuadro titulado «Cuarto del acto en que Juan convence á Inés», que consistió en representar la escena del sótá de Don Juan Tenorio, recitando los versos al revés, es decir, comenzando por el último y terminando por el primero, saliendo al final dos guardias que se llevaron á la infeliz pareja. La Troupe ruso-japonesa fué otra broma. Por último, se puso en escena El ordenanza.

RUZAFa Con una buena entrada, celebró anoche en este teatro la función llamada de Inocentes. El público pasó una velada agradable, pues como ya sabía que lo que se le había de dar eran bromas propias del día, aplaudió las situaciones cómicas de las obras, si bien eran éstas las de todos los años: papeles cambiados y alguna que otra mojanganga.

APOLo Un lleno completo hubo anoche en este teatro, donde se celebró la anunciada función de Inocentes. Con ella pasó el público una velada divertidísima, saliendo muy complacido.

En los cuadros segundo y cuarto de El amor en solfa hubo el acostumbrado cambio de papeles, «aureto» que si bien nada nueva, fué muy celebrada por el trabajo que realizaron la señora Cortés y el Sr. Cerbón. Este, acompañado de la artista mencionada y de los Sres. Peña y Casinos, estrenó un «drama filosófico» Las dudas del condé Lotario, obra de «terrorífico argumento y emocionantes escenas».

LIQUIDACIÓN de las existencias del establecimiento de óptica, antigua casa Raffi. GRAN REBAJA DE PRECIOS P. Sta. Catalina, esquina c. Zaragoza

Diario de Avisos Banco Hipotecario de España PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/2 por 100 de interés anual plazo de 5 á 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

Sabañones Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1893, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco enatao y seis reales.—Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, y doctor Costas, calle de San Vicente.

El mejor juez que podeis elegir para juzgar de un medicamento es el médico. Pues bien; preguntad á los médicos mas famosos si no han visto modificarse el temperamento de los niños propensos á cataratas, con sólo hacer uso de la SOLUCIÓN PATAUBERGE al clorhidro-fosfato de cal creosotado. Es seguro que os responderán afirmativamente, pero aconsejando el producto legítimo.

VINO DE BENEJAMA del cosechero LORENZO FERRERO SARRIO, á 3'50 ptas. de aquí; se garantiza su pureza. Servicio á domicilio.—Correjería, 4, Valencia.

Sociedad Anónima Puente de Villanueva de Castellón

Se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria y dar cumplimiento a los cuatro primeros párrafos del artículo 23 de los vigentes Estatutos...

Sociedad Valenciana de Tranvías

El día 2 de enero próximo quedará a cierto el pago del cupón al 5 por 100 de las Obligaciones de esta Sociedad...

Los tenedores de dichos cupones podrán presentarlos y hacerlos efectivos, previo el descuento que en concepto de impuestos les corresponde con arreglo a las disposiciones vigentes...

Valencia 28 diciembre 1905.—El director, Rafael Amat.

Se traspasa

Un establecimiento en la Bajada de San Francisco. En el núm. 1 darán razón.

Desde hoy y días sucesivos, de tres a seis de la tarde, estará abierto el pago de los haberes del presente mes en la habilitación de retirados de la escuela activa...

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Vicente Pla, 750 pesetas; D. Alfonso del Raval, 155'25...

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Vicente Pla, 750 pesetas; D. Alfonso del Raval, 155'25...

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Vicente Pla, 750 pesetas; D. Alfonso del Raval, 155'25...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás Catauriano, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de Santo Tomás, obispo y mártir, con rito doble, color encarnado y conmemoración de las octavas.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de San Jaime, apóstol.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Catedral Basílica. Se descubre a las nueve de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACIONES NOCTURNAS.—Turno de San Luis.

COETE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

Gultos. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra esta tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario en honor al Niño Jesús, con sermón que predicará el P. Lorenzo Sempere.

MUY ILUSTRE SEÑOR Don Luis Ramón Vallejo Teniente coronel retirado del arma de caballería que falleció el 25 de agosto de 1905

Las misas que se celebrarán hoy viernes 29, en la parroquia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR Don Tomás Martín y Echeveste Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, de lo que recibirán favor.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia 28 de diciembre de 1905

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 755'07; termómetro, 10'8; humedad, 95; dirección del viento, NE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 752'70; termómetro, 12'2; humedad, 88; dirección del viento, SO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

DESD E LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 17'6.—Máxima a la sombra, 12'2.—Mínima a la sombra, 8'0.—Mínima al reflector, 5'4.—Evaporación en milímetros, 1'2.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 47.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 7 horas y 21 minutos, y se pone a las 4 y 46.

ESPECTÁCULOS TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30 de la noche.—Beneficio del Sr. Castilla.—El ordenanza.—Au chat noir (Frérol).—Amor que pasa.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las nueve de la noche.—Incendata.—La aguilera.—Una noche en Rusia.—Juan Teneta.—El trébol.—El tirador norteamericano.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'30 de la noche.—La trapería.—El amor en solfo.—El arte de ser bonita.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 28 de diciembre de 1905:

Obligaciones provinciales de Carreteras: 107'50 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107'00 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 106'75 d.

Movimiento del Puerto BUQUES ENTRADOS EL 28 DE DICIEMBRE Vapor Andrássy, de Fiume y escalas, con cargo general.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

Telegramas Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores

Deuda perpétua al 4 por 100 interior... 79'67 Denda amortizable al 5 por 100... 09'00 Banco Hispano-Colonial (acciones)... 70'67

Cotización oficial. Madrid 28, a las 17'30.

Telegramas del día 28 de diciembre De París, a las 15.

4 por 100 exterior... 92'47 Ruso... 81'60 8 por 100 francés... 99'15 Inglés... 89'50

Interior... 79'72 Colonial... 70'75 Alicantes... 78'20 Madrid... 79'75 Nortes... 48'50 París... 92'47

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Del EXTRANJERO

Vista interesante.—Los antimilitaristas París.—En la Audiencia provincial ha comenzado hoy la vista de la causa incoada contra los antimilitaristas Veintiocho acusados se han presentado libremente.

Disturbios en Santo Domingo Washington.—Se ha recibido un despacho de Santo Domingo, diciendo que de la secretaría de Estado participan que han ocurrido disturbios, y que el presidente Morales, descontento de los ministros, ha marchado con el objeto de combatir al vicepresidente Ramón, insurrecto.

Preparativos navales en Francia París.—Siguen activamente los preparativos a bordo de los buques de la escuadra francesa del Norte, surta en Brest, y a cuyo comandante en jefe ha ordenado el gobierno de estar dispuesto a zarpar al primer aviso.

Las Aduanas marroquías Londres.—Telegrafían al Times desde Tánger que acaba de producirse un gran escándalo en la administración de Aduanas marroquías.

Conflicto resuelto Lisboa.—Se ha terminado el incidente con Alemania acerca de los sanatorios de Madera.

Final de la sesión del Senado Orden del día. Presupuesto de Guerra. El Sr. Mataix hace uso de la palabra, combatiendo la cifra total del Presupuesto.

Final de la sesión del Senado El Sr. Mataix hace uso de la palabra, combatiendo la cifra total del Presupuesto.

Final de la sesión del Senado El Sr. Mataix hace uso de la palabra, combatiendo la cifra total del Presupuesto.

Final de la sesión del Senado El Sr. Mataix hace uso de la palabra, combatiendo la cifra total del Presupuesto.

Final de la sesión del Senado El Sr. Mataix hace uso de la palabra, combatiendo la cifra total del Presupuesto.

biendo arreciado esta campaña, ruego a V. designe a otra persona para que me sustituya.

Comisiones En la reunión de secciones del Senado han sido elegidas las comisiones que han de informar los proyectos de Prórroga del régimen arancelario.

El Sr. Montero Ríos No es cierto que el Sr. Montero Ríos se retire a la vida privada.

Noticia desmentida El Sr. Gonzalez Besada ha negado que confesara con el general Luque acerca del proyecto de difamación.

La Conferencia de Algeciras El señor duque de Almodóvar, hablando de la Conferencia de Algeciras, ha dicho que la situación de España exige gran prudencia.

Conferencia aplazada Por causa de la boda de la princesa ha sido aplazada la Conferencia internacional de Marruecos.

El segundo premio Los décimos premiados con el segundo premio de la Lotería han sido depositados en el Crédito Lyonnais.

De Santa Cruz de Mudeia Despachos recibidos en Gobernación dicen que llegó sin novedad a Santa Cruz de Mudeia S. M. el rey.

De Barcelona Barcelona.—Procedente de Valencia ha llegado a esta capital el insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.

El gobernador civil ha publicado una circular en el Boletín Oficial, prohibiendo la circulación de periódicos satíricos catalanistas.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Merced se ha cantado hoy un solemne Te-Deum, costead por el real cuerpo de la nobleza de Barcelona.

El día resulta desastrosísimo. Lluève a ratos. Los periódicos publican las obligadas inocentadas.

De la NOCHE

Madrid 28, a las 22,50. Final de la sesión del Congreso Orden del día. Presupuesto de Guerra.

El Sr. Mataix hace uso de la palabra, combatiendo la cifra total del Presupuesto.

El Sr. Lorens pide protección para la industria nacional de armas, y el Sr. Romeo aboga por que se construyan en España las ametralladoras.

El Sr. Nougues pregunta si es cierto que se ha aumentado el haber diario de los carabinieri en un real diario.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º El Sr. Nougues pide que el Estado abone el importe del pasaje de los carabinieri y de sus familias.

Se aprueba el articulado hasta el 12. El 13 se refiere al pago del importe de la artillería destinada al crucero «Reina Regente».

El Sr. Nougues pregunta si el Estado se ha hecho cargo ya de dicha artillería, y se le contesta que sí.

Se retiran varias enmiendas y se aprueban los arts. 14, 15, 16 y 17, y luego los demás.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) retira varias enmiendas, hacen uso de la palabra algunos señores diputados, y el Sr. Romeo anuncia que el gobierno hará mañana algunas aclaraciones.

El Sr. Romeo retira una enmienda relativa a los cables, se suspende el debate, y se levanta la sesión a las diez y media.

Final de la sesión del Senado Sigue la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública y en el uso de la palabra el Sr. Labra, que pide la protección y mejoramiento del profesorado y reforma de las escuelas normales.

La comisión de Presupuestos La comisión de Presupuestos ha modificado el articulado en lo que afecta a la mejora del sueldo del personal de Justicia.

También ha dictaminado en contra al aumento de sueldo de los catedráticos.

La cuestión de los trigos y harinas lo deja a la resolución de las Cámaras.

Asimismo propone la reforma de la contribución industrial en la parte que se refiere a las fábricas de fluido eléctrico.

La comisión de Presupuestos del Senado ha examinado las reformas propuestas respecto al personal de justicia, y acepta una enmienda del Sr. Loygorri que proponía que las cédulas de 1.º a 6.º clase se graven en un 100 por 100.

Al hacerse pública esta noticia, una comisión de diputados y senadores se presentará ante la de Presupuestos haciendo constar su protesta.

La Lotería

A las dos de la tarde comenzó en el café de San Millán el reparto de las participaciones del premio tercero.

Muchos de los partícipes han almorzado en el indicado café, reñando entre los comensales extraordinaria alegría.

El reparto se ha prolongado hasta las seis de la tarde.

Decese que el depositario del billete ha obsequiado con cinco pesetas a cada uno de los partícipes.

A propósito de la Lotería de Navidad, ha sido hoy muy comentado el siguiente suceso: Un individuo empleado en las oficinas de la Dirección de la Deuda, había adquirido dos décimos, y se permitió dar participaciones hasta mil pesetas.

El Sr. Silvela presenta al articulado una enmienda pidiendo la rebaja del 5 por 100 en el impuesto sobre los sueldos de los empleados.

Los sucesos de Rusia

Los despachos de Rusia recibidos hoy cuentan verdaderos horrores.

En Varsovia ha vuelto a estallar la huelga general. La circulación de coches y de tranvías está totalmente interrumpida.

En las calles se repiten los desórdenes, y los habitantes huyen de la población.

En San Petersburgo circula con insistencia el rumor de que la Polonia se ha sublevado.

De París dicen que Le Matin publica un despacho en el que se dice que es inexacto que toda Rusia está ardiendo.

Circula el rumor de que se ha descubierto un complot que estaba tramando para apoderarse de la fortaleza de San Pedro y San Pablo en San Petersburgo.

En esta capital hubo el día 26 un tremendo combate en la calle de Santa Catalina.

Los principales calles han sido bombardeadas. Los revoltosos siguen levantando barricadas.

Los cadáveres, amontonados en las calles, impiden el paso.

El gobernador ha ordenado que se dispare contra las ambulancias de la Cruz Roja.

Finalmente, ha sido destruida la casa del jefe de los socialistas y los heridos agonizan bajo los escombros.

De la MADRUGADA

Madrid 29, a las 2'30. El Circulo Valenciano En el Circulo regional que la colonia valenciana ha establecido recientemente en la Corte, se ha celebrado esta noche última una gran velada de inocentes.

El domicilio social había sido adornado para el acto. Las paredes de la escalera estaban decoradas con exquisito gusto.

En el vestíbulo del salón había una Exposición de cuadros jocosos, ridiculizando hechos de la Historia y otros muy celebrados.

La fiesta comenzó con la lectura de poesías de inocentes, resultando premiado por 103 votos de las señoras, Maximiliano Thous, como poeta más inocente.

Enseguida organizó el cortejo para ir a entregar a dicho poeta el premio.

Después entró una banda de música tocando el mairone... ríle... ríle, y otras piezas por el estilo.

Luego se presentaron en el salón los bomberos para apagar un fuego simulado.

Las señoras, a la entrada, fueron obsequiadas con pequeñas zambombas y panderetas, y durante la fiesta se derrochó el ingenio, reñando extraordinaria alegría.

Después de haber disfrutado de una carcajada continua.

Ultimas noticias de Rusia Los despachos que acaban de recibirse de Rusia transmiten las siguientes noticias:

En algunos círculos políticos de Roma se abre alguna inquietud acerca del resultado de la Conferencia, temiéndose que puedan ocurrir en su seno nuevas complicaciones franco-alemanas.

Terrible ciclón En Comoro, archipiélago africano situado en las costas de Mozambique, un terrible ciclón arrasó cuanto halló a su paso.

Las casas de débil construcción fueron deshechas completamente, pereciendo muchísimos habitantes.

El agresor del cardenal Casañas

Según telegrafían de Barcelona, circulan los más estupendos rumores acerca del suicidio del anarquista Sala, agresor del cardenal Casañas.

El referido anarquista tenía montado en su casa de Vich un verdadero laboratorio para la fabricación de bombas.

Los inspectores y agentes de policía siguen realizando pesquisas, habiendo levantado un voluminoso atestado que puede ser base de descubrimientos sensacionales.

Quince días antes de la explosión ocurrida en la Rambla, visitó Sala a un cerrajero de Vich gran amigo suyo, encargándole la confección de un tubo de hierro de gran tamaño.

UN ESCALO Robo en el Almadin

El sereno del distrito de la Audiencia, Vicente Pérez, al pasar anoche, sobre las doce, por la calle Angosta del Almadin, advirtió que del tejado de este edificio hasta bien cerca del piso del arroyo, colgaba una cuerda.

En San Petersburgo circula con insistencia el rumor de que la Polonia se ha sublevado.

De París dicen que Le Matin publica un despacho en el que se dice que es inexacto que toda Rusia está ardiendo.

Circula el rumor de que se ha descubierto un complot que estaba tramando para apoderarse de la fortaleza de San Pedro y San Pablo en San Petersburgo.

En esta capital hubo el día 26 un tremendo combate en la calle de Santa Catalina.

Los principales calles han sido bombardeadas. Los revoltosos siguen levantando barricadas.

Los cadáveres, amontonados en las calles, impiden el paso.

El gobernador ha ordenado que se dispare contra las ambulancias de la Cruz Roja.

Finalmente, ha sido destruida la casa del jefe de los socialistas y los heridos agonizan bajo los escombros.

Las granadas abren brechas de dos metros.

En efecto: estos, para cometer el hecho, abrieron un agujero en la tabla, en el sitio correspondiente al cajón del centro, y por él intentaron sacar el objeto del robo.

La fuerza indicada, mientras el juzgado instruye las diligencias propias del caso, practicó un minucioso reconocimiento por aquel amplio almacén.

En la fuerza indicada, mientras el juzgado instruye las diligencias propias del caso, practicó un minucioso reconocimiento por aquel amplio almacén.

En la fuerza indicada, mientras el juzgado instruye las diligencias propias del caso, practicó un minucioso reconocimiento por aquel amplio almacén.

Postres variados

ALGO DE FOESIA Traducción de Stecochetti

Si escuchas en la noche silenciosa la nota aguda de una voz lejana, que se apaga al llegar a tu ventana y te saluda vaga y rumorosa;

Si entre esas flores donde tú eres diosa, y yo te conocí, vienes mañana útilar una lágrima temprana, Como brillante en pétalo de rosa,

No tomes como gota de rocío de la flor ese líquido ornamento, Lágrima es jay dolor! de llanto mío; Ni la nota fugaz, por s6n del viento, que soy yo que me muero, y que te envío mi último beso y mi postrer lamento.

J. JURADO DE LA PARRA

Drama de una reina

Dice un periódico de Roma que la reina Margarita, cuya afición a las letras y las artes es conocida, trabaja desde hace dos años en la composición de un drama.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Horno Nuevo Viena
Fabricación especial de pan de lujo de VIENA y PARIS.

Torres Hermanos y Lucía
ZARAGOZA, 19 y 15
Acaba de recibir un inmenso surtido de estufas, calefactores y artículos de calefacción.

FÁBRICA DE PIANOS
de Rodrigo Ten y Compañía
Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas. Precios económicos.

Cristalería 'El Siglo, de Rodríguez y Roig
Gran surtido en toda clase de cristales a precios económicos, sin competencia.

Loza, Cristal y Porcelana
Especialidad en Mayólicas. Precios sin competencia.

Chocolates
A. COMOS
Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

CASA LAVIÑA
Antonio Sánchez Ferris
Almohadas de matices, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón.

LA ESPECIAL
Fabrica de granos de todas clases. Últimas novedades en granos de punto.

Año Cristiano
15 tomos, 15 pesetas.
Imprenta Domenech. Mar. 65.

Bordones
Cuerdas y guitarras, exportación a provincias y Ultramar. Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.

ULTRAMARINOS
JOAQUIN OLMOS
Artículos de primera calidad. San Vicente, 121, frente a San Gregorio. Sucesor: Mar. 56, junto al Hotel de París.

Perfumería Francesa
ABADIA DE SAN MARTIN, 2
Completo surtido en perfumería extranjera. Surtido especial en novedades a precios económicos.

Almacén de Música
BLERÉ, pasadoble popular de Jesú, 150 ptas. Obras del maestro Giner. Completo surtido en obras de texto.

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chafan

Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores. UN TOMO, 3 PESETAS. Imprenta Domenech. Mar. 65

Cuentos del Júcar
por D. José M. de la Torre
Segunda edición, cuidadosamente corregida. Precio una peseta.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día de diciembre saldrá de Bilbao, el de Santander y el de la Coruña, el vapor directamente para Habana y Veracruz.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día de diciembre saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

Línea de Venezuela-Colombia
El día de diciembre saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor.

Línea de Filipinas
El día de diciembre saldrá de Liverpool y el día de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

Línea de Buenos-Aires
El día de diciembre saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor.

Línea de Fernando-Póo
El día de diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos.

Negocio productivo
Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes.

Martin Saenz
con escalas en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, y New-Orleans.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS
COGNAC
DE VINO PURO
MARCA REGISTRADA



JIMENEZ Y LAMOTHE, Málaga, con casa sucursal en Manzanares
Producción anual: 500.000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los países del globo.

POLEAS y Pesas Sandow
Con su empleo se adquiere DESARROLLO FUERZA SALUD



SUCURSAL Eduardo Schilling
Sociedad en Comandita
Calle Peris y Valero, 13

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES

Obtenidas por evaporación exportadas de sus aguas
Salitadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas
Medalla de oro. Paris 1900



SALES para LOCION Y BAÑO
Eficacísimas en el reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

Sales del Pilar
SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTENTINOS

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Sociedad en Comandita, Cádiz

Martin Saenz
El día 12 de enero próximo saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor

Práctico
en contabilidad, desea algunas horas de ocupación dentro o fuera de Valencia. Razón Civil Amorós, 6, portería.

LAS GRAJEAS RABUTEAU

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos el Agotamiento el Cansancio por Exceso de Trabajo el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUBASTA

A voluntad de su dueño y con intervención del corredor D. J. García Sney, calle de Cuarte, 21, duplicado, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, la finca siguiente:

Un campo de tierra huerta en el término de Villanueva de Castellón, partida de las Huertas de Poniente, comprensivo de 25 hanegadas, 3 cuarterones y 25 brazas.

El remate tendrá efecto el día 18 del próximo enero, a las once, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Juan Bautista Roch, En. Bou, 9, principal, donde estarán depositados los títulos y pliego de condiciones de subasta.

El mencionado corredor dará más antecedentes.

DINERO

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, diamantes, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y hierros. Plaza de Colado, 7, junto a la Lonja.

oro
PELLICER, casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22. Se compran a los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrínseco.

Alquiler
Se alquila por precio módico un piso principal en la calle de Espartaco, que consta de habitación para vivienda y gran salón de 200 metros cuadrados, propio para colegio, taller o almacén. Informarán Llano del Remedio, 4, principal, derecha.

Isleña Marítima
Compañía de vapores correo Mallorca

Dinero económico
Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios, desde el 1 por ciento mensual, y con hipoteca, desde el 5 por ciento anual.

Cobro de toda clase de créditos
Mediante condiciones especiales, esta casa se encarga del cobro de toda clase de créditos. L. Lafuente, calle del Mar, 78, principal.

Centro de Administración

A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres con 15 días de anticipación, encarándose este centro del cobro de los mismos. Para más detalles de nueve a una. Hernán Cortés, 6, principal, derecha.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino
Para Hamburgo
El vapor PIZARRO saldrá el día 30 del corriente.

Para Londres y Amberes
El vapor ALMAGRO saldrá el día 30 del corriente.

Para Liverpool
El vapor GEORGIAN saldrá el día 30 del corriente.

Servicio regular de vapores
Para LIVERPOOL
El vapor SIFKA cargará el día 29 del corriente.

Para HAMBURGO
El vapor HELENE cargará el día 29 del corriente.

Para BRISTOL y CARDIFF
El vapor DEMETIAN saldrá el día 30 del corriente.

Para GLASGOW
El vapor OSIRIS cargará el día 30 del actual.

Vapores de los Srs. Vinuesa y Compañía, de Sevilla.
El vapor CASTILLA saldrá el día 2 de enero directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el día 2 de enero directo para Barcelona y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Vapores de los señores Ibarra y C.

El CABO QUEJO saldrá el 30 del actual, para Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO SAN SEBASTIAN saldrá el 29 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Bonanza, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a flete corrido, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa 'Lloyd Malagueño', y a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda e hijos de Nogueras, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Servicio de vapores rápidos
Para LIVERPOOL
El vapor CORDERA cargará el día 30 del corriente.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genis, 22, bajo.

Compañía sevillana
El vapor AZNALFARACHE saldrá el día 2 de enero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Viuda e hijos de Nogueras, c. Pagan, 21, entresuelo, derecha. En el Grao darán razón los Sres. Romant y Miquel, Muelle 9.

NO MAS VELLO

EL SECRETO DEL DOCTOR ROUSSELLE

(CONTINUACIÓN)
El sitio era agreste. Después del bosque, el erial; más allá del erial una árida pradera artificial que atravesaba un pequeño riachuelo de agua salobre.

ciando maquinalemente al bonito perro faldero que se había extendido a sus pies.
De repente un ruido la hizo estremecer. Las hojas muertas del bosque habían crugido bajo un pie cualquiera.

Una sonrisa se asomó a los labios de la Cabramontés.
—¡Oh! —dijo ella— miradme bien, señorita. El día en que M. Hector tenga necesidad de la última gota de mi sangre, no tendrá mas que decirlo.

nuestro sitio habitual, o contaré toda esta historia, a menos que no os dé la idea de preguntar a ese pequeño mozo, que por lo demás no es otra cosa que una mujer.
Pero no es tiempo de hablar de los demás por carta.

que deberíamos tendernos las manos en medio del día y gritarnos: ¡Nosotros nos amamos!
—Pero no tenemos valor para hacerlo!... ¡No lo haremos nunca!